

Nº 15

Bollullos Par
del Condado

Los pueblos de
Huelva

HUELVA
Información



Director-Editor: **Juan Agero**
Dirección artística: **Mercedes Agero Jacobsen**
Maquetación: **Alfonso F. Pacheco**
Fotografía: **Carlos Navajas**

Equipo científico de trabajo:

Dirección y diseño gráfico: **Juan A. Márquez Domínguez**
(Profesor Titular de Análisis Geográfico Regional. Universidad de Huelva)

Coordinación: **José M. Jurado Almonte**
(Profesor Asociado de Análisis Geográfico Regional. Universidad de Huelva)

Cartografía: **Jesús Felicidades García**
(Licenciado en Geografía)

Apoyo Logístico: **Sabino Senra González**
(Licenciado en Geografía e Historia)
Antonio Carrero Carrero
(Licenciado en Geografía)
Juan M. Núñez Márquez
(Licenciado en Geografía e Historia)
Horacio Pardo García
(Técnico en Administración)

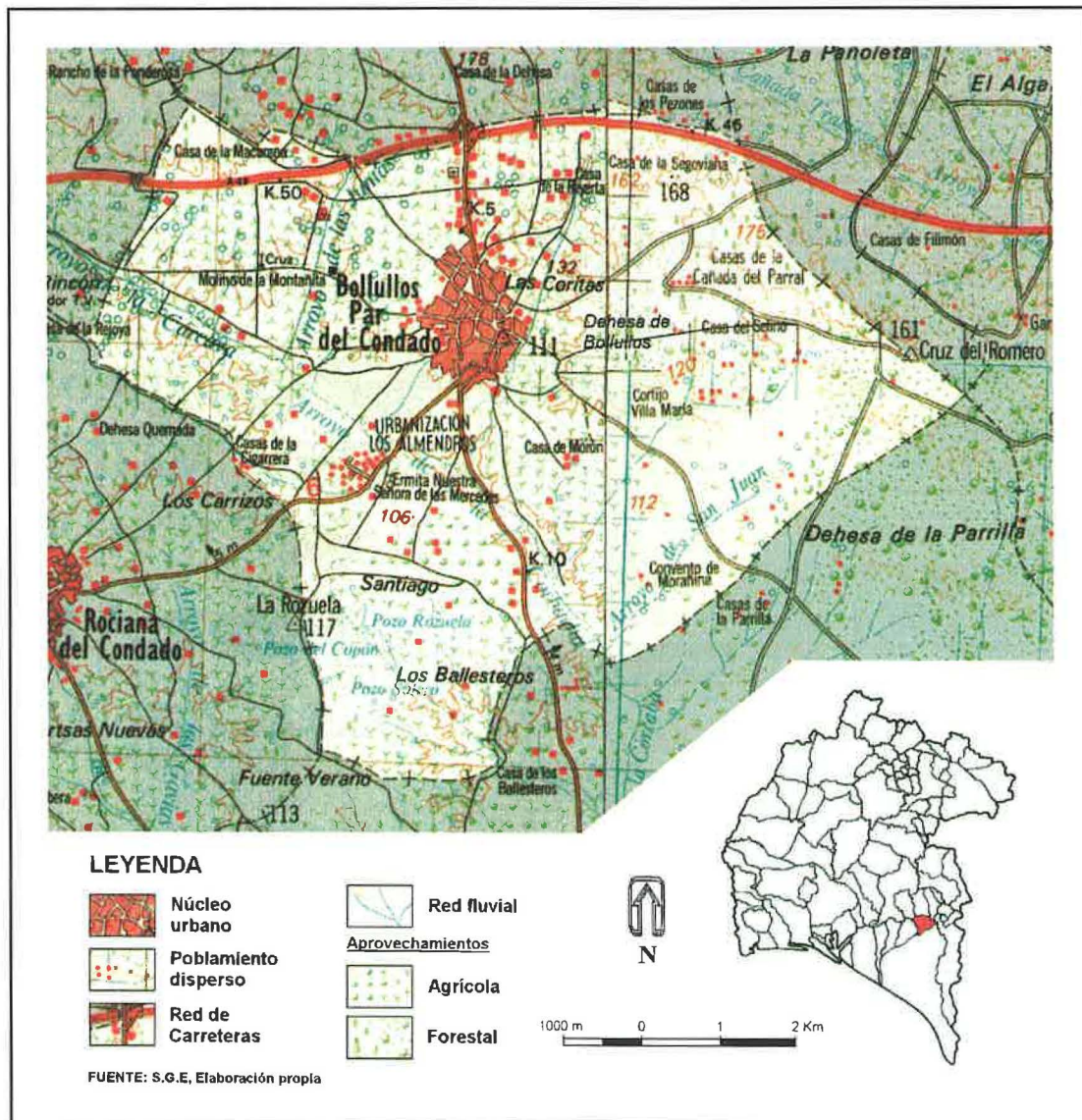
Colaboraciones: **Grupo de Investigación Instituto de Desarrollo Local**
Pedro Flores Millán
(Licenciado en Geografía. Mancomunidad de la Cuenca Minera)
Félix Sancha Soria
(Licenciado en Geografía e Historia. Diputación Provincial)

© **Agedime, S. L.-Editorial Mediterráneo**
Diego de León, 39 (28006 Madrid)
Huelva Información, S. A.

I.S.B.N. Fascículos: 84-7156-294-4
I.S.B.N. Tomo I: 84-7156-295-2
I.S.B.N. Obra completa: 84-7156-299-5
Depósito legal: M. 33.328-1995

Bollullos Par del Condado

Jesús Felicidades García



El devenir de la historia

DESDE épocas remotas, las tierras de Bollullos han sido pisadas con firmeza por los hombres, tanto por aquellos que sólo quisieron pasar de largo, como por los que decidieron quedarse. Todos ellos son los que han escrito la historia de un territorio que invita a la importancia.

Aunque los orígenes de Bollullos no están demasiado claros, algunos vestigios de presencia humana en clave de

restos aislados correspondientes al Paleolítico, como algunas hachas de mano en sílex, nos hablan de una ocupación difusa y poco estable. Ocupación que quizás se hiciera ya permanente en el segundo milenio antes de Cristo, como lo demuestra el hallazgo de un idolillo de bronce que hoy se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

De **época romana**, y la arqueología ha dado buena fe, destacan los descubrimientos de lo que parecen ser hábitats estables en forma de *villae*, cuya función está por dilucidar, aunque bien podrían tratarse de enclaves de control territorial entre las ciudades de *Onuba* e *Hispalis*. Estos yacimientos se encuentran en los campos de la Reyerta Vieja,



los Villares de Marchenilla, Cabezo de Santiago y en la propia villa actual. Constituyen los gérmenes sobre los cuales se sustentará, a partir del siglo VIII, la **población musulmana** que dominó este solar hasta la mitad del siglo XIII. Los restos encontrados son variados, «tales como ladrillos de construcción y de techumbre, y algunas medallas de aquéllos, monedas de los almorávides y de los almohades, y un fragmento de inscripción cúfica en barro cocido [...] o un trozo de columna y demuestra ser dedicatoria a alguno de los Antoninos, tal vez Caracala» (Madoz, P., 1835).

La **conquista castellana** fue realizada en 1253 por el rey Alfonso X, quien repobló toda la zona, dándole fuero y concejo propio. En los planes del Rey Sabio entraba consolidar todo el área, con Niebla a la cabeza, como territorio de realengo, similar a los de Cádiz y Jerez, reservando los territorios más ásperos serranos para las Ordenes militares. Sin embargo, la suerte de Niebla fue diferente y los planes se torcieron durante los reinados siguientes, pues la presión de la nobleza nueva, por un lado, y las luchas banderizas, por otro, acabaron por consolidar estos dominios en las manos de la familia Guzmán.

Pero mucho antes de que los Guzmán fueran condes de Niebla, ya contaban con un señorío, el de Bollullos, llamado hoy *Par del Condado* por su cercanía a él y cuya posesión evitó bastantes querellas sobre términos y aprovechamientos. Lo habían comprado Alfonso Pérez de Guzmán, primer señor de Sanlúcar, y su mujer María Alfonso Coronel a Fernando Mathé, pero la mitad fue dada a la hija de ambos cuando casó con Fernán Pérez Ponce, señor de Marchena (Ladero Quesada, M. A., 1992).

En 1352, el segundo señor de Marchena, Pedro Ponce de León, cedió en testamento a su mujer Beatriz de Xérica la mitad de Bollullos, entre otros bienes, con la heredad anexa de Montañina, como compensación por su dote. En 1361, Beatriz, ya viuda, vendió esta mitad de Bollullos y Montañina a Urraca Osorio, viuda del señor de Sanlúcar por 30.000 maravedís, volviendo así a la jurisdicción de los Guzmán, aunque no al concejo de Niebla.

En el **siglo XV** la repoblación de la comarca estaba en marcha, incluyendo el municipio de Bollullos. Así, en el año 1400 se funda el Convento de San Juan por parte de los frailes Terceros de Penitencia de la Orden Franciscana, en Morañina; solar de donación eclesiástica que los frailes abandonaron para trasladarse a Sevilla en 1602.

Tan profunda era la advocación que sentían los bollullos y los habitantes de los pueblos colindantes por la imagen de Nuestra Señora de la Consolación que, tras sus ruegos, los frailes volvieron unos años más tarde. Por desgracia, y tras el acaecimiento de diversas circunstancias, el convento se abandona definitivamente, vendiéndose las propiedades al presbítero de Almonte don Juan Pinto, quien más tarde lo haría de nuevo ya al concejo de Bollullos. De este modo, el municipio toma la actual configuración y extensión.

En los **siglos XVI y XVII** el señorío de los Guzmán está en su momento de esplendor; el Duque de Medina Sidonia ostenta los títulos de Capitán General de la Mar Océana y de Virrey de Andalucía. Mientras, Bollullos es assolada por la peste, al tiempo que los impuestos señoriales se hacen cada vez más pesados y provocan el expolio territorial y la emigración a otros lugares. Es el momento en que el Imperio Español empieza a desmoronarse.

Para esta época tenemos constancia de la existencia de nobles edificios, tales como la iglesia de Santiago, las ermitas de Jesús y de las Mercedes, así como del hospital y capilla de la Misericordia, hoy desaparecidos.

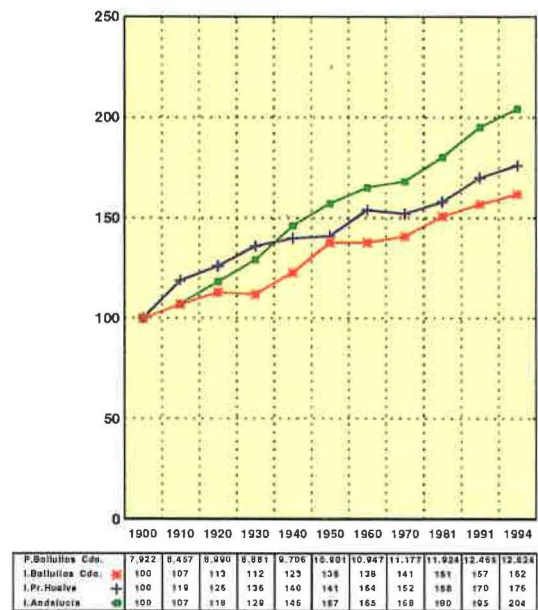
La villa de Bollullos Par del Condado empieza a tomar forma; un núcleo poblacional en expansión que se ensanchaba a costa de las tierras de labor, y un factor económico sin precedentes hacía su aparición: el desarrollo espectacular del **sector vinícola**.

De este modo, el **siglo XVIII**, y en concreto sus últimos 25 años, vio cómo Bollullos comenzó una singular etapa de prosperidad gracias al comercio de sus caldos, sobre todo dirigidos al Nuevo Mundo, de una parte, y a la llegada de familias de otros lugares de la región e incluso del extranjero, de otra. Hacendados forasteros, con apellidos de origen francés, tales como Cané, Guitart, Briout, Pierres, Neble..., montaron sus bodegas abastecidas por sus propias plantaciones de viñas y las de los lugareños.

Son fechas en las que, entre otros menesteres, se reconstruyó el dañado templo parroquial de Santiago tras los efectos del terremoto de Lisboa de 1775, circunstancias que se aprovecharon para ampliarlo. Es el momento del aumento demográfico de la villa, que para estos años ya contaba con unos 2.600 habitantes. Dos estilos se han hermanado, el mudéjar y el barroco, con su retablo, su fachada y su torre de vigorosos acentos verticales que, con la de San Pedro de Huelva y la de La Palma, constituye la más pura expresión del barroco triunfal de los Figueroa del último cuarto del siglo XVIII en nuestra provincia (Díaz Soto, A. J., 1981). De la misma época y estilo es el edificio de la Casa Consistorial, aún hoy en plena actividad.

Ya como municipio de la provincia de Huelva, hecho que ocurrió en 1834, Bollullos cuenta con una población de 4.600 habitantes, importante peso demográfico para una villa

Evolución demográfica de Bollullos Par del Condado
En números índices, base 1900.



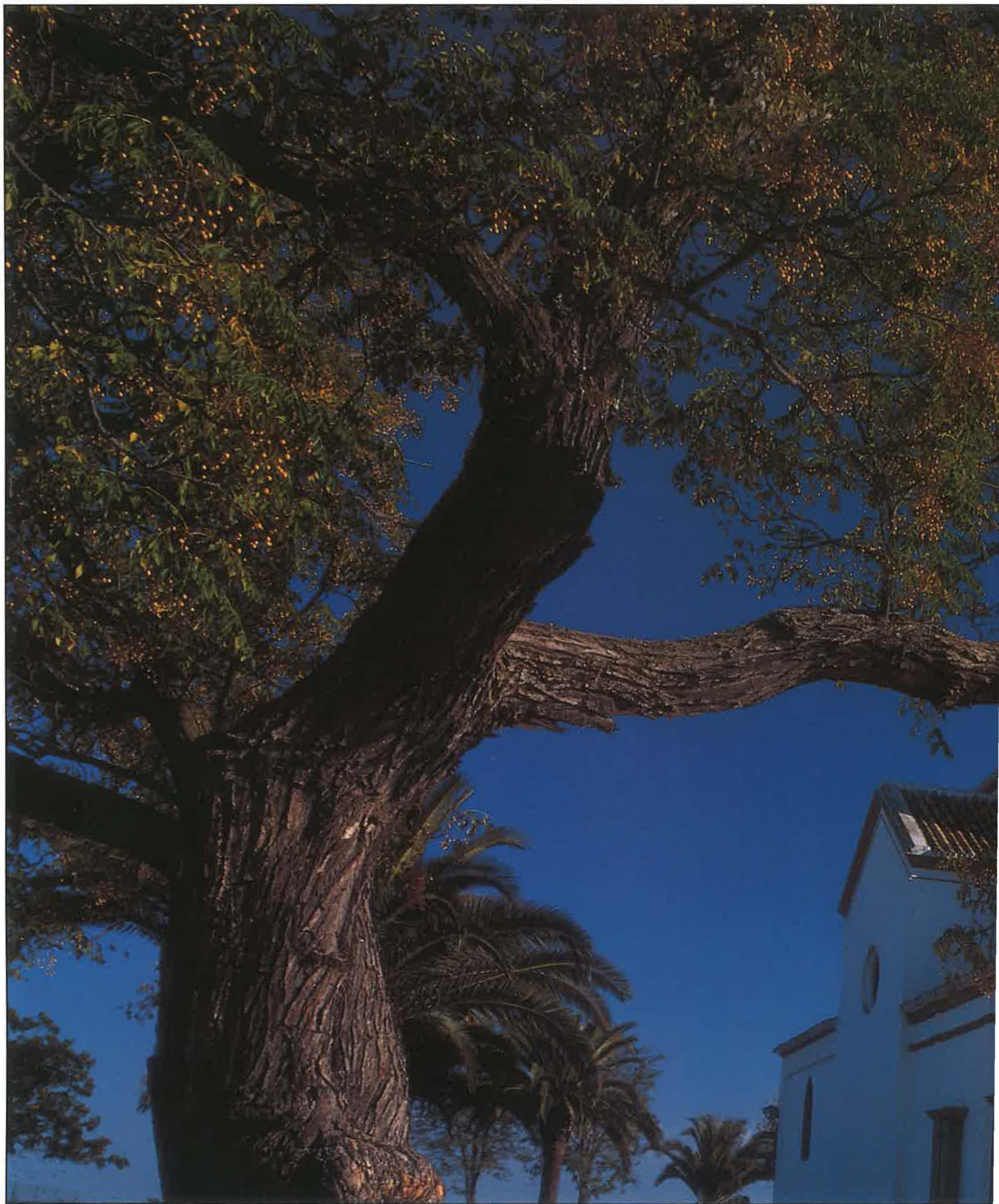
Fuente: I.N.E., 1900-1994.





Iglesia Parroquial de Santiago

Tras el terremoto de Lisboa de 1775 empiezan las obras de reconstrucción de la Parroquia de Bollullos. Con un estilo barroco-mudéjar, su fachada y su torre, de vigorosos acentos verticales, constituyen uno de los mejores ejemplos de arquitectura religiosa del último cuarto del siglo XVIII.



La ermita de Las Mercedes

Enclavada entre campos de viñas y en lo alto de un cabezo otea el horizonte desde época romana. La columna que sustenta a la Virgen es de época pagana y testigo de plegarias y sacramentos.





Campos de viñas

Bollullos es capital del viñedo y en ella se trueca el sudor de sus agricultores por generoso vino. El trabajo de la viña requiere una sabia experiencia de los mayores del lugar que, con sus manos, moldean la tortuosa cepa para que cada año broten los sarmientos con pámpanos llenos de vida.

La casa del vino

En este lugar se pueden degustar los vinos del Condado. Los afrutados, los pálidos, los viejos,... y el fuerte Listán, que procede de la cepa del mismo nombre, cautivarán al visitante por su excelente calidad.

caracterizada por una dicotomía territorial profunda en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen. No olvidemos que dos amplias dehesas, Remuñana y Montañina, una cuarta parte del solar municipal, aún se encontraban en manos de la casa de Medina Sidonia. La historia más reciente de Bollullos se escribe entre una ascendente tendencia poblacional relacionada con los altibajos propios del mercado vitivinícola, y una masa de jornaleros que exigían tierras propias.

Así, desde que se inaugurara el **siglo XX**, los fundamentos económicos eran la tierra, la viña y todo lo que se deriva de ello, con la diferencia de que la estructura agraria había sido modificada tras las parcelaciones de Remuñana y Montañina por el Sindicato Agrícola Católico a finales de la década de los 20, con Francisco Pérez y Vacas a la cabeza (Pérez Alcántara, J., 1986); repartimiento dirigido a solucionar los **problemas sociales** y a evitar una posible emigración de la mano de obra.

Hoy, Bollullos Par del Condado recoge la herencia de aquellos años de prosperidad relativa en los que se desarrollaron las bases de un municipio en el que se polarizan gran parte de las relaciones funcionales de la Comarca del Condado, erigiéndose en un centro funcional de primer orden a nivel provincial; a la «capital del viñedo» (Fourneau, F., 1975) se le une la vocación emprendedora del bollullero.

El cerco territorial

Las tierras de Bollullos Par del Condado ocupan 4.934 hectáreas, que se sitúan en el sector suroriental de la provincia de Huelva, dentro de la Comarca del Condado.

En términos geológicos, corresponde al área suroccidental de la Depresión Bética a la derecha del río Guadalquivir, ocupando parte de los dominios de la llamada Tierra Llana de Huelva; al Norte queda el Paleozoico de Sierra Morena, y al Sur el litoral de dunas y playas del Atlántico.

Encontrarse «a caballo» entre la sierra y la costa condiciona que la variedad paisajística sea notable; por ello decimos que El Condado no disfruta de una homogeneidad geográfica acusada, cuestión ésta evidenciada principalmente por el análisis topográfico.

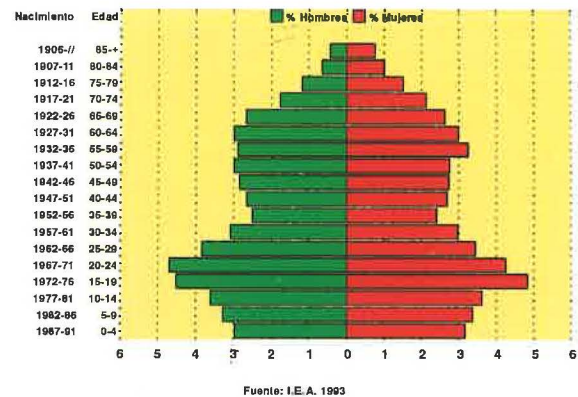
Bollullos, en cambio, dado lo exiguo de su término municipal, presenta un paisaje uniforme a unos 120 metros de altitud media sobre el nivel del mar, de relieve llano, pero que en detalle se caracteriza por ser ondulado, con una sucesión continua de pequeñas colinas y numerosos valles.

Esta *caprichosa* morfología es debida a la reciente edad de los materiales que afloran, entre 10 y 1,5 millones de años, de escasa consistencia, y que la red fluvial ha disecionado a lo largo del tiempo.

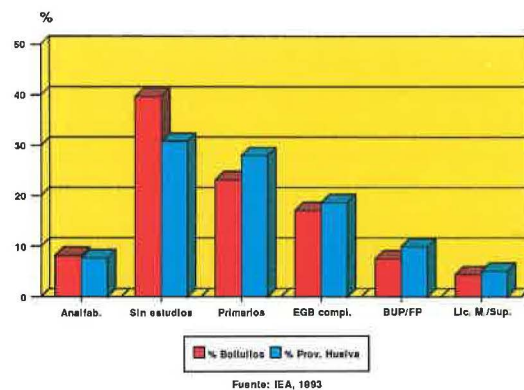
Estos materiales, de finales de la Era Terciaria, se distribuyen por las tierras bollulleras de tal forma que podríamos diferenciar **dos unidades ambientales**, atendiendo a la edad de los materiales, a su naturaleza, y, en cierto modo, a los usos y aprovechamientos.

Sobre el sector central, incluido el propio núcleo urbano, Sur y Sureste del municipio, tenemos **los valles**. Nos encontramos con las áreas más bajas, entre 80 y 120 metros de altitud, cercanas a los cursos de agua de mayor entidad, como son el Arroyo de las Juntas, el de la Cerrada y el de Marchenilla, vertiendo todos ellos en el Arroyo de la Cárcava.

Estructura de la población por edad y sexo



Nivel de instrucción



Los materiales que componen esta unidad son los más antiguos del término, perteneciendo al Mioceno en transición al Plioceno, y una edad entre 10 y 5 millones de años, reducto, sobre todo, de formaciones areno-arcillosas, y resultado de la existencia de un antiguo litoral.

Los suelos que se desarrollan son los comúnmente denominados *barros*, que corresponden a suelos rojos mediterráneos, y, sobre todo, a los pseudogley de color gris verdoso.

Los usos que se han realizado y que prosiguen derivan de la potencialidad de este substrato, y no son otros que los tradicionales cultivos de la vid y, en densidad más elevada que en otras áreas, el olivo.

El resto del término de Bollullos es la zona de **cumbres**, y ocupa el Norte, Noroeste y Este. Está compuesto por colinas de entre 120 y 175 metros de altitud, y materiales que van desde el Plioceno al tránsito al Pleistoceno, es decir, hace 5-1,5 millones de años.

Estos últimos elementos sedimentarios, arenas principalmente, se depositaron en ambientes mixtos, asistiendo, por un lado a la presencia de facies marinas, en las que son habituales los restos fosilizados de moluscos, y por otro, facies continentales con aportes fluviales de distinto signo.

Las *albarizas* y las *arenas* son los tipos de **suelos** mejor representados en estas áreas; los primeros, de color blanquizco dado su alto contenido en carbonatos, y de origen marino, los encontramos en las primeras pendientes de las

colinas, presentándose como aquellos en donde la vid produce a la más alta calidad; las arenas, en cambio, normalmente a techo en los relieves, corresponden a depósitos fluviales, y su aprovechamiento agrícola en cultivos de vid supone la más alta producción. En ellos se sitúa la Dehesa de Bollullos, en la que el arbolado está constituido por alcornos y algún pino piñonero.

En el momento en que comienza el **modelado cuaternario**, son estos últimos materiales, las arenas, las que tienden a formar costras producto de condiciones climáticas áridas. La causa de que exista la actual configuración topográfica y geomorfológica la constituye la instauración de la red fluvial sobre estos materiales encostrados, formando el llamado Alto Nivel Aluvial Pleistoceno (Pendón, J. G., y Rodríguez Vidal, J., 1986), los cuales van a ser diseccionados por una red fluvial mal jerarquizada y poco evolucionada, hasta configurar el actual paisaje de colinas y valles.

Bollullos Par del Condado, al igual que otras localidades vecinas, cuenta con un **clima mediterráneo oceánico**, suavizado por la relativa cercanía del Atlántico. El **régimen pluviométrico** presenta medias anuales alrededor de 650 mm. (I.N.M. 1961-1990), y una concentración máxima en los meses de diciembre-enero. En verano asistimos a las típicas crisis de los ambientes mediterráneos de lluvias casi inexistentes; es cuando podemos también presenciar, muy de tarde en tarde, aquellas que se producen asociadas a procesos convectivos propios de inestabilidades térmicas. Las **temperaturas** resumen las constantes derivadas de un invierno suave, donde ningún mes baja de la media de los 10 °C, y un verano caluroso, con medias mensuales alrededor de los 26-27 °C (I.N.M. 1961-1990), propio de las áreas de interior del Valle del Guadalquivir.

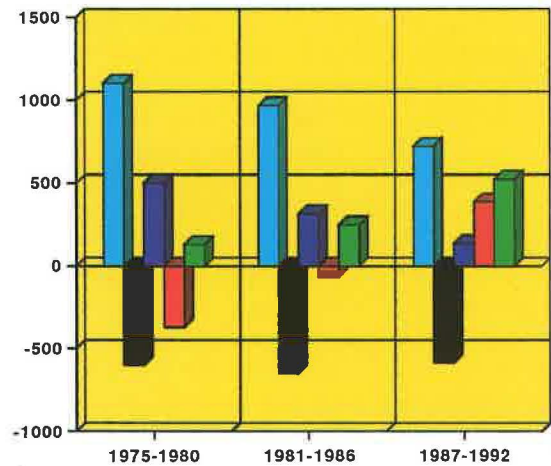
Este conjunto de factores se asocian para definir los rasgos propios de un área que, netamente agrícola, depende de las inclemencias del tiempo para sobrevivir. El hecho de que Bollullos esté dotado de una abundancia relativa de precipitaciones no significa que no padezca las irregularidades propias del clima mediterráneo, en el que las crisis de sequía y las lluvias torrenciales suponen un factor de riesgo para los ricos suelos que se han desarrollado, aumentado éste por la existencia de pendientes en el terreno del 3 al 7 por 100. No debemos olvidar que el 71 por 100 de la superficie del municipio de Bollullos presenta elevados riesgos de erosión.

Este rasgo topográfico es, asimismo, virtual factor que se suma al régimen térmico para el riesgo de heladas, sobre todo si son primaverales, pues el desastre que ocasionarían en el monocultivo de la vid sería insustituible. De todos modos, la probabilidad de padecer temperaturas mínimas por debajo de 0 °C es prácticamente nula.

Otros **recursos hídricos** de vital importancia son aquellos que provienen del subsuelo. Bollullos comparte con otros numerosos municipios del Condado el acuífero Almonte-Marismas, la mayor reserva de aguas subterráneas de la provincia de Huelva. Formado sobre terrenos arenosos mio-pliocuaternarios, y por lo tanto de carácter detrítico, recoge las aguas de infiltración de un área de 2.400 km², cuyos recursos potenciales se cifran en 200 hm³/año, y la explotación de 77 hm³/año, la mayoría destinada a usos agrícolas.

Este potencial hidrológico se convierte, a partir de la creación de la infraestructuras necesarias, en un factor decisivo para el desarrollo de una agricultura de vanguardia competitiva, siempre y cuando este aprovechamiento se realice

Dinámica Demográfica



Nacidos	1102	968	722
Muertes	-601	-652	-586
C.Natural	501	316	136
Migración	-372	-67	388
Cr. Real	129	249	524
Nupcias	401	436	428
T. Crec.	0,16	0,35	0,71
T.Cr.Prov	0,59	0,64	0,55

FUENTE: I.E.A., I.N.E. y Elaboración propia

de manera racional, teniendo en cuenta los posibles impactos paisajísticos, y el deterioro, sobreexplotación y contaminación del acuífero.

Evolución y estructura demográfica

Bollullos Par del Condado se presenta como uno de los núcleos de mayor entidad poblacional tanto en el conjunto de la comarca en que se encuadra como a nivel provincial. Tanto es así, que se distribuye a razón de 260 hab./km², y dispone de unos efectivos de **12.824 habitantes** en 1994.

Más de cinco mil años tiene esta presencia humana; sin embargo, no se le conocen enclaves de entidad, aunque, al parecer debieron de existir. Más tarde, bajo dominio de Roma, la población aparece dispersa por un territorio mal estructurado que no será ocupado de manera efectiva hasta bien entrado el siglo xvi.

Cifras que rondan los 2.000-3.000 habitantes protagonizan los largos años que separan a la mitad del siglo xix, y que no hacen más que poner en evidencia una profunda lucha por la supervivencia. La población, prácticamente estacionaria, debió de padecer continuas crisis epidémicas, hambrunas y otros azotes de la época.

Ya desde finales del siglo xviii se impuso un nuevo orden socioeconómico, caracterizado por el desarrollo del sector vinícola, hecho que sin duda promovió la llegada de efectivos, y aun más, otra mentalidad. Así, para antes de que termine el siglo xix, la población de Bollullos pasa de los 5.529 habitantes en 1857 a los 7.257, 30 años después. Sin duda, nos situamos en la llamada *edad de oro del vino* (Fourneau, F., 1975), etapa de florecimiento general que durará hasta principios de siglo, un siglo xx que contó con 7.922 bollulleros.



Paseo de la Coronación

La calle peatonal, junto al parque, aparece flanqueada por palmeras sobre las que parasitan espléndidas yedras. Asumiendo la historia, la Virgen preside el caminar de los bollulleros y contempló la perdida exaltación al vino.

Pero los tiempos cambian, y las dos primeras décadas del recién estrenado siglo enmarcan una época que comienza con el hundimiento de los precios del vino, seguido de una nueva plaga para la vid: **la filoxera**.

A continuación, entre los años 20 y 40, décadas difíciles para todo el conjunto nacional, surgieron profundas agitaciones sociales auspiciadas por la situación política y económica de los dos sectores que protagonizaban la vida bollerera, los propietarios y bodegueros, de un lado, y los jornaleros sin tierras, de otro; muchos de ellos, pequeños propietarios arruinados por la plaga, se vieron obligados a vender sus tierras e incluso emigrar. Contexto éste que no hizo salvo ralentizar el vivo ritmo de crecimiento demográfico: en 1930 Bollullos contaba con 8.881 habitantes.

La reconversión de la estructura agraria propuso un modelo de desarrollo que funcionó; de hecho, la población desde 1940, y hasta nuestros días, nunca ha dejado de aumentar, siendo, pues, Bollullos el único pueblo puramente vitícola que ha proseguido su ascenso demográfico.

Efectivamente, pierde hombres por emigración, concordante entre los años 60 y 70 con la intensa emigración exterior que afecta prácticamente a toda Andalucía, pero el crecimiento vegetativo compensa suficientemente estas pérdidas. Débil emigración que no puede explicarse más que por las altas exigencias de mano de obra que requiere el cultivo de la vid. Desde 1980 se instaura un **nuevo modelo demográfico**, con una dinámica caracterizada por un descenso de los índices de natalidad y un mantenimiento de los de mortalidad; ello induce a un crecimiento natural de la población en continua reducción.

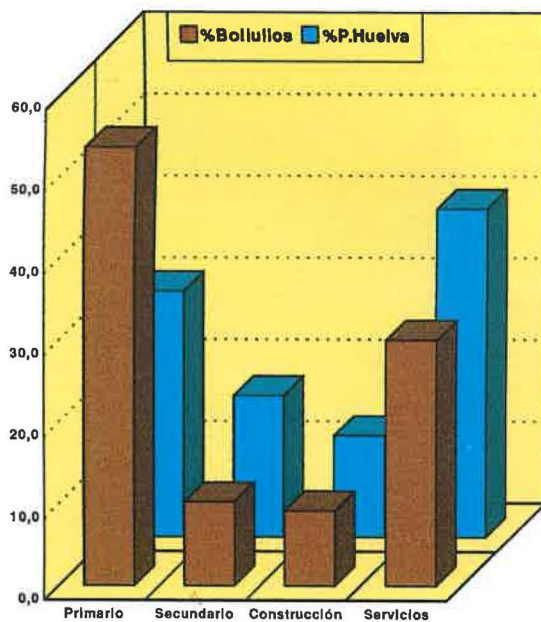
Actualmente, las migraciones no se consideran especialmente circunstanciales, salvo las propias de atracción de las grandes ciudades como Sevilla. Por el contrario, Bollullos se convierte en un lugar idóneo para el establecimiento, cuestión ésta que sucede en el quinquenio 1987-1992 y que llega a compensar al decreciente movimiento natural con unos efectivos «foráneos» en continuo ascenso.

La **estructura de la población** refleja claramente las nuevas pautas demográficas, es decir, un progresivo descenso de los contingentes juveniles, que rondan el 20 por 100 de la población total en 1991. Como contraste, aumenta el número de ancianos y adultos, peso que en un futuro cercano proyectaría un notable envejecimiento poblacional.

La importancia del sector agrícola se deja sentir en la distribución de la **población activa** por sectores económicos, en la cual un 53,7 por 100 se dedica a las labores de la tierra, a pesar de las sucesivas crisis de sector vitivinícola y de la incógnita de la nueva agricultura de frutos extratemperanos. En cambio, el resto de actividades se sitúan por debajo de la media provincial.

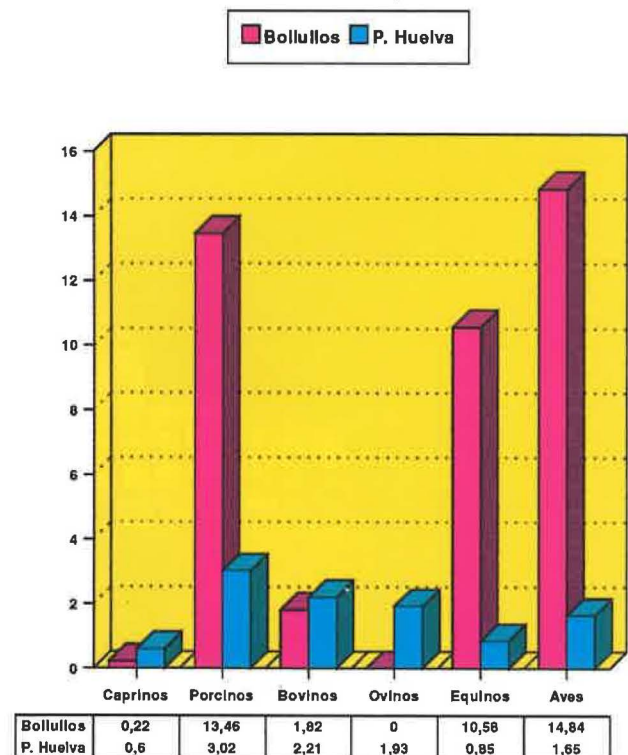
Los **niveles de instrucción** que presenta Bollullos nos indican una falta de formación general en cerca del 47 por 100 de la población, déficit notablemente superior a la media provincial. Aunque Bollullos no vaya a crecer en cantidad, puede que lo haga en calidad, como lo atestigua el progresivo nivel en enseñanza superior, ya que la formación del capital humano es un valioso tesoro con el que enfrentarse a un futuro que todos deseamos sea prometededor.

Distribución de la población activa



Fuentes: I.E.A. 1993 y VARIOS 1994

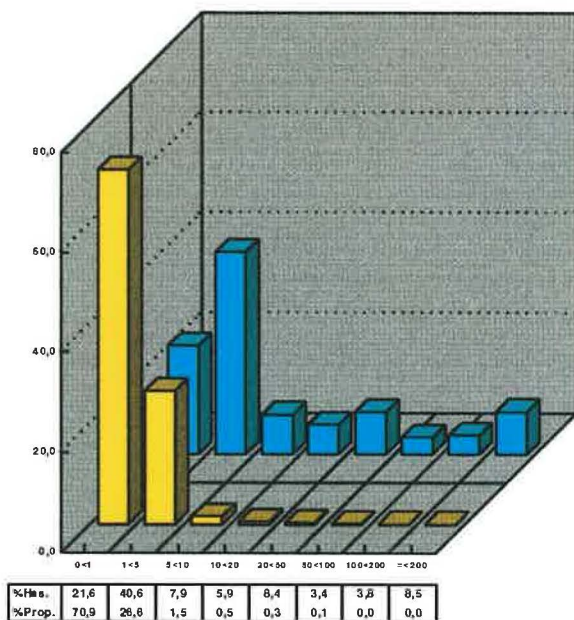
Carga Ganadera en Bollullos Cdo.(2.022 UG) Unidades Ganaderas por 100 Has.



Fuente: I.N.E. 1991

Propietarios (3.490) y Has. catastradas (4.487) en Bollullos Par del Cdo.

■ % Prop. ■ % Has.



Fuente: Márquez, 1995

El sustento del desarrollo

En el término de Bollullos Par del Condado se da una intensísima explotación de los recursos naturales, siendo la **agricultura** el pilar fundamental sobre el que se sustenta la vida económica de los bollulleros.

Ya en 1835 comentaba Madoz: «Se da bien la vid, y los vinos son bastante estimados; el olivo es de mediana calidad, de poca vida y robustez; la higuera es la que mejor prevalece en mérito y abundancia de fruto [...] los pinares eran muy abundantes a fines de siglo pasado, mas casi todos han desaparecido [...] cría ganado de cerda, lanar, vacuno, y cabrío, aunque no lo bastante para el consumo; y se cosecha miel y cera en corta cantidad [...] Se exportan garbanzos y habas, maíz, vino, mosto y aguardiente, brebas é higos pasos, ajos, altramuces, frejoles y aceite» (Madoz, P., 1835).

Mucho ha cambiado el perfil económico de Bollullos desde entonces, pues los hombres han logrado aliarse con el tiempo para transformar sus expectativas en verdaderos motores de desarrollo. Así, la **agricultura**, ha tenido que enfrentarse a la reconversión del sector vitivinícola. Dos factores avalan este proceso, cuales son la caída de los precios de la uva y el elevado coste de producción de la misma.

De este modo, el empuje que ha existido a nivel provincial por parte de las nuevas agriculturas de regadío ha removido las conciencias, y cultivos como la fresa han querido recoger el testigo de una estructura agraria basada en un tipo de propiedad específica, el microfundio, en el que sólo productos de alto rendimiento y elevado valor añadido podrían suplir el estancamiento estructural del sector vitícola.

Por otro lado, la gran tradición agrícola del bollullero, auspiciada por un monocultivo de gran carácter social, unido a lo reducido del término, han supuesto una verdadera colonización de espacios extramunicipales. No es extraño que «campos» de la Palma, de Villalba, como Purchena, de Hinojos, como Garruchena o El Algarve, de Almonte, como los de Bilbao, o de Rociana, sean propiedad de gentes de Bollullos.

Si todas estas tierras se sumaran a las que actualmente disfruta, el solar bollullero sería tres veces mayor, y, a saber, que casi la totalidad del viñedo almonteño, y gran parte del de Rociana del Condado, están en manos de agricultores de Bollullos.

Aunque, al parecer, estos territorios ajenos a las competencias municipales soportan un régimen y estructura distintos, como si de conquistas se trataran, en donde la unidad de explotación media es mayor en superficie, y donde se evade ahora de la intensidad del viñedo.

Nos encontramos con un territorio intensamente transformado; es escasa la actividad forestal, únicamente los trabajos de explotación y cultivo de los eucaliptares, como corresponde a la poca superficie que mantiene a estos fines, poco más de 400 has., de las que el 75 por 100 son eucaliptos, el 23 por 100, alcornoques y el 2 por 100 restante, pinos. El 90 por 100 del término son tierras de labor, de las cuales el 76 por 100 es un viñedo que presenta un parcelario extremadamente fragmentado. Así, de las 4.487 hectáreas catastradas, el 62,2 por 100 pertenece a propiedades de menos de 5 has., ocupando el 97,5 por 100 de los propietarios. Bollullos concentra como municipio el mayor número de titulares de tierras de la provincia (Márquez, J., 1995), 3.490, hecho de trascendental importancia para conocer la estructura y desarrollo agrario del término.

Este excesivo fraccionamiento, favorecido por el reparto de las dehesas de Remuñana y Montañina en 1928, ha supuesto que casi todo bollullero sea propietario de tierras, que exista una agricultura de subsistencia y autoconsumo de gran repercusión en las economías familiares, que la tradición vitivinícola no se haya perdido aún, que las transformaciones agrarias sean mucho más lentas, y que se mantenga con vigor una gran conciencia cooperativista.

Fue necesaria, entonces, una asociación de los pequeños agricultores; propietarios que no tenían los medios suficientes tanto para transformar la uva en vino, como para introducir maquinaria agrícola de laboreo y de recogida de la cosecha. En este contexto nació en 1955 la **Cooperativa Vinícola del Condado**, la mayor de Andalucía del sector en cuanto a socios y capacidad de almacenamiento y elaboración de caldos.

Si este fuerte **carácter asociacionista** ha sido el eje sobre el que ha girado un sector vitivinícola que, aunque en decadencia, supone aún la primera fuente de ingresos para Bollullos, también se hace patente en otras actividades económicas. De este modo, sin contar la del vino, existen otras ocho cooperativas agrícolas, entre ellas las dedicadas a la manipulación y transformación, como Fres Condado, de productos generados por la agricultura de primor.

Otras nueve cooperativas para el sector industrial y manufacturero, cuatro para el de la construcción y seis para actividades terciarias como la hostelería y restauración, comercio en general e instituciones financieras y servicios de prestación a empresas, son suficientes ejemplos, además, de la reactivación de otras parcelas económicas.



Tanques de la Cooperativa Vinícola del Condado

En estos inmensos depósitos de acero, llamados bombos, se elabora el rico afrutado. A temperatura constante de 18-20º centígrados se fermentan los caldos de la viña Zalema, conservando todos los elementos que dan al vino un buqué especial.



Prueba, en todo caso, de una **industria** local floreciente, de gran diversificación, que ha provocado el nacimiento espontáneo del polígono industrial situado en la carretera de La Palma, enclave que con el tiempo se debe replantear y contemplar como zona de desarrollo industrial, organizándose así una implantación territorial de vital importancia para la economía de Bollullos.

Transformación agroalimentaria, materiales para la construcción, transformación maderera, tonelería y embotellado, panificadoras y otras industrias del metal y químicas, unido al **sector turístico-hostelero**, son alternativas de desarrollo que comienzan a diversificar una economía demasiado anclada en la agricultura.

Bollullos no se ha conformado con ser lugar de paso hacia la costa. Ha aprovechado al máximo sus posibilidades turísticas y la cercanía de las playas, como observamos en la alta densidad de restaurantes, mesones y tabernas, muchos de ellos antiguas bodegas transformadas que se extienden sobre la carretera-calle que conduce al Rocío y Matalascañas. Además ha competido con el propio Almonte por el enclave balneario en la implantación de servicios turísticos y en el suministro de materiales de construcción tanto para la misma playa como para la aldea del Rocío.

Sin embargo, a caballo entre Huelva y Sevilla, Bollullos no se presenta como un lugar central y articulador del Condado, porque, de un lado, los centros mayores, La Palma y Almonte, tienen un similar nivel funcional y ninguno logra convertirse en el foco de organización del ámbito, y, del otro, los centros de menor tamaño poseen el suficiente nivel para cubrir las necesidades básicas y parte de las intermedias (*Geografía de Andalucía*, t. III, p. 302). De este modo, Bollullos, dinamizando una economía esencialmente endógena, y trabajando para un mercado interno, dirige sus esfuerzos hacia un desarrollo local sustentable.

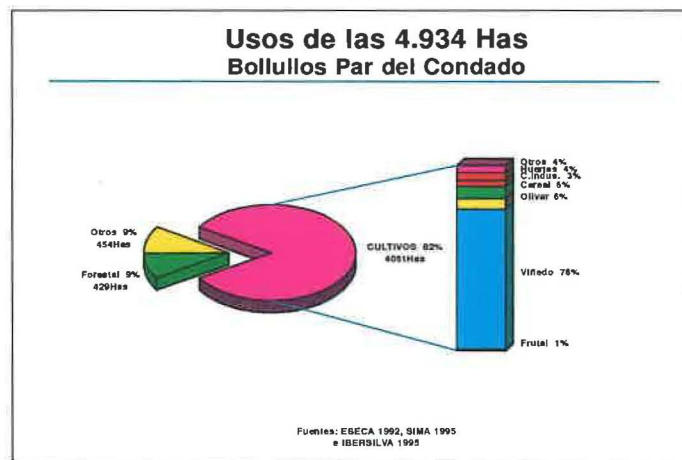
El vino, cultura y vida

Hay tradiciones que por su origen, arraigo, permanencia, carácter identificativo, etc., tienen mayor potencia cultural que otras. La **viticultura**, producto de las experiencias acumuladas por los hombres en el seno de la agricultura, se relaciona con el «buen hacer campesino», con el tiempo y el cariño, y con el arte (Ojeda, J., 1995). En nuestro entorno más próximo existen hombres que han recogido la sabiduría que el vino otorga a sus cuidadores. Estos se han ligado a la tierra de la misma forma que la cepa hunde sus raíces en ella, y se han sentido orgullosos de pertenecer a una comunidad que vive por y para el vino.

En el siglo XIII, Alonso de Herrera decía que el vino «quita la memoria, nubla el entendimiento, entorpece la lengua, abrevia los días, siembra muchas discordias, descubre muchos secretos, gasta la hacienda, deshonra a las personas... (pero)... usado templadamente ayuda mucho a la salud y escusa muchas enfermedades» (Núñez Roldán, F., 1987, p. 290).

¿Cómo podría abandonarse un cultivo que los antiguos reyes castellanos obligaban a plantar con el fin de asegurar el poblamiento de las recién arrebatadas tierras al Islam?

La **vid** para el bollullero es una forma de vida, un cultivo social que juega con los conceptos de *abundante mano de obra* y de *rentabilidad*. Por ello es por lo que, a pesar de los



altos costes del cultivo y del empobrecimiento de un agricultor que combina su laboriosa actividad con aquellas alternativas que el municipio ha sabido generar, vemos unos campos repletos de verde intenso y troncos retorcidos. Sería entonces paradójico decir que en Bollullos el 75 por 100 de los agricultores viven por la vid y el vino, primera fuente generadora de riquezas.

A fines del siglo XVIII, un párroco de Bollullos se expresaba así: «El fruto más copioso que sirve de principal nervio para sostener dicha villa es el de viñas reducido a vinos y arroje, por producir de cuarenta a cincuenta mil arrobas cada año que le han puesto en una regular florescencia comerciándose con ellos a Sevilla, Cádiz y otras partes» (Núñez Roldán, F., 1987, p. 295). En aquellos años la vid favoreció la penetración de una economía mercantil y dineraria dentro del campo que acabó con el autoconsumo, cambió las mentalidades e hizo que el viñedo en Bollullos comenzara a ser importante por dos razones principales:

Por un lado, el comercio colonial relacionó las poblaciones con vías de salida hacia América con los lugares de producción vinatera, y Bollullos las tenía. Sus vinos bajaban por las marismas de Hinojos hasta el brazo de la Torre y salían a Sanlúcar de Barrameda, o bien se transportaban por el Tinto hasta el puerto de Moguer.

Por otro lado, está la crisis filoxérica del viñedo francés, que condujo a unas grandes exportaciones hacia el país vecino para suplir sus mermadas producciones. No obstante, cuando el mildiu, primero, y después la filoxera, alcanzaron El Condado, ya a fines del siglo XIX, llegó la verdadera especialización del viñedo de Bollullos y de toda la comarca.

Dicha especialización se basó en el uso, para la reconstrucción del viñedo perdido, del portainjertos de la variedad Zalema, con la que se hacía un mosto nuevo, del año, que se vendía a granel, la mayoría de las veces para mezclarlo con otros vinos, caso de los de Jerez, hecho que cuando se efectuaba en grandes cantidades favorecía el enriquecimiento y el incremento continuado de la superficie del viñedo. Con la aparición de los excedentes, fruto de la crisis del Marco de Jerez, se inició la caída de los precios, y por lo tanto de los beneficios. Desde estas fechas, Bollullos ha tenido que buscar un nuevo rumbo para salir del círculo vicioso: escasa rentabilidad-descuido del cultivo-disminución de rendimientos-escasa rentabilidad, y evitar así el arranque de viñas o el simple abandono.

Con este pretexto nace en 1963 la Denominación de Ori-

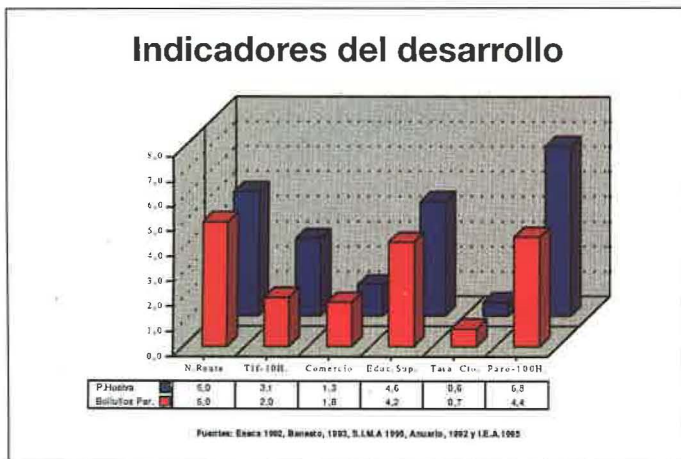


Bodegones

La carretera-calle que lleva a Almonte está jalonada por un rosario de mesones donde se sirven los mejores productos de la provincia. El jamón de la Sierra y los mariscos de la Costa hacen las delicias del caminante y del turista.

Interior de una bodega

Los bocoyes, grandes toneles de roble o castaño, acunan el oro líquido durante años. El envejecimiento del vino eleva el valor de su vida si, cada año, recibe savia nueva administrada por expertas manos.



gen «Condado de Huelva» y su Consejo Regulador, intentando llevar a las bodegas de la zona el deseo de escapar al aplastante dominio de Jerez y, por fin, proteger, promover y otorgarle calidad a una variedad en especial: la **Zalema**, sin duda la que mejor se adapta a los suelos y condiciones climáticas que, en general, El Condado ofrece, y que se distribuye en una mayoría del 85 por 100.

Conozcamos también que otras variedades acogidas a la Denominación de Origen son las de Palomino, Listán y Garrido Fino, resultando el 15 por 100 restante. De ellas nacen los llamados vinos generosos, bien pálido, bien viejo.

Suficiente patrimonio el presentado como para promocionarlo y velar por su calidad, camino éste no exento de dificultades si se constata el descenso generalizado en la demanda de caldos, producto de un reciente cambio en las estructuras sociomercadales y causa exógena de inevitables consecuencias.

En este sentido, se ha primado la innovación, como el vino joven afrutado que nace de la uva Zalema; un producto de alta calidad, de discreto contenido alcohólico, unos 10-11°, creado a partir de las mejores uvas del Condado.

Pasos como éste inducen a un cambio en las mentalidades, y en las estructuras productivas y comerciales, verdaderas alternativas de desarrollo y, sobre todo, de posicionamiento ante el arranque de viñas y la feroz instauración de la agricultura del plástico.

Comienza ahora un fácil proceso de especulación frente a la reestructuración y reconversión del sector. Proceso auspiciado por la Unión Europea en su política de eliminar excedentes agroalimentarios, y que para Bullullos, de demostrada vocación y economía vinculadas a un cultivo de escasas posibilidades de cambio, por la calidad del suelo y estructura de las explotaciones, no debiera promocionarse. En cambio, sí ayudar para mejorar las estructuras de propiedades, de transformación y comerciales.

En Europa se llama vino a aquel zumo de uva mezclado con azúcares con el fin de obtener el 9 por 100 de alcohol en volumen, mínimo exigido por la Organización Internacional del Vino. Sin embargo, cuando en España elevamos la graduación natural de nuestros caldos, que nacen entre 10 y 12°, lo hacemos con alcohol vínico, resultando así un producto mucho más genuino, pero que denominan «vino de licor».

Trabas legales surgen por doquier. Desde exigir una mini-

ma graduación de 15° para las exportaciones, con lo que debemos añadir alcoholes, puesto que la adición de sacarina está prohibida en España, hasta el gravamen impositivo al que estamos sometidos, unas 70 pesetas por litro; **competencia desleal** respecto a los vinos del resto de países europeos que, además, gozan de un extraordinario prestigio internacional.

¿Podemos competir frente a unos países que utilizan aditivos «no naturales» exentos fiscalmente? La respuesta es un sí no tan rotundo como todos quisiéramos, pero el esfuerzo por invertir en innovadores productos de alta calidad debe dar sus frutos.

Gracias a un aumento en inversiones en publicidad e imagen, el incremento del embotellado, la búsqueda de nuevos mercados nacionales e internacionales, la concentración parcelaria, la gestión de las cooperativas como verdaderas empresas, la unión de criadores-exportadores, la adición de azúcar como el resto de Europa?... podríamos augurar un futuro digno del producto que estamos tratando.

Porque es centro por excelencia e historia y capital del viñedo, **Bullullos**, con 25 bodegas de crianza-exportación y 14 bodegas embotelladoras, alberga los productos más genuinos del Condado, entre los que destacan los afrutados de la Cooperativa Vinícola, Andrade o Sovicosa, los generosos de Iglesias y las soleras de A. Villarán entre las 56 marcas registradas. Por eso se encuentra con el compromiso de llevar a cabo la labor de mantener el cultivo más efectivo, social, duradero, fuerte y rentable de todos los que podemos trabajar en estos campos (Villarán Cano, S., 1995), y de seguir apostando por las **cooperativas**, verdaderas generadoras de una economía social.

Bibliografía y fuentes citadas

- CANO, G. (Coord.) (1988): *Geografía de Andalucía*, t. III. Tartessos. Sevilla.
- DÍAZ SOTO, A. J. (1981): «Historia y estilo de la Parroquia de Santiago Apóstol» en *Revista de Feria 1981*. Ayto. Bullullos Par del Condado.
- FOURNEAU, F. (1975): *El Condado de Huelva: Bullullos, capital del viñedo*. Diputación Provincial de Huelva.
- I. N. M. (1961-1990): Series termoplumiométricas de la estación meteorológica de La Palma del Condado. Centro Meteorológico Territorial de Andalucía Occ. Sevilla.
- LADERO QUESADA, M. A. (1992): *Niebla, de Reino a Condado*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- MADOZ, P. (1835): *Diccionario Geográfico-estadístico e histórico*. Huelva.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (1995): *Propiedad y distribución de la tierra en la provincia de Huelva*. Caja Rural. San Juan del Puerto.
- NÚÑEZ ROLDÁN, F. (1897): *En los confines del Reino. Huelva y su Tierra en el siglo XVIII*. Universidad de Sevilla.
- OJEDA RIVERA, J. F. (1995): «El vino y su significado cultural» en *Revista de Feria 1995*. Pp. 21-23. Ayto. Bullullos Par del Condado.
- PENDÓN, J. G. y RODRÍGUEZ VIDAL, J. (1986): «Caracteres sedimentológicos y geomorfológicos del Alto Nivel Aluvial cuaternario en el litoral de Huelva», en *Acta Geológica Hispánica*, t. 21-22, pp.107-111, Madrid.
- PÉREZ ALCÁNTARA, J. (1986): «Bullullos en la Segunda República» en *Revista de Feria 1986*. Ayto. Bullullos Par del Condado.
- VILLARÁN CANO, S. (1995): «En defensa de la viña y el vino del Condado», en *Revista de Feria 1995*. Pp. 24-25. Ayto. Bullullos Par del Condado.